Honorable Presidente:
RIGOBERTO CAÑÓN PARRA
Concejo Municipal

Referencia: Solicitud modificatorio contrato Nº CM-15 de 2024

Datos del Contrato

CONTRATANTE:	*CONCEJO MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ*
CONTRATISTA:	*ZIPAEXILIADOS SAS*
NIT:	*901528323-1*
REPRESENTANTE LEGAL:	*Carlos Andrés Carrillo León*
IDENTIFICACIÓN:	*80.542.654 de Zipaquirá*
DIRECCIÓN:	*Cl 3D No.14-51 Zipaquirá.*
OBJETO:	***PRESTACION DE SERVICIOS DE CREACION, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN MASIVA DE LA INFORMACIÓN EMITIDA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA DAR A CONOCER DE MANERA AMPLIA A LA CIUDADANÍA ZIPAQUIREÑA SU GESTION.***
VALOR:	*$60.000.000.oo*
DURACIÓN:	*OCHO (08) MESES CALENDARIO*
LUGAR DE SUSCRIPCIÓN:	*MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ*
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	*03 DE MAYO DE 2024*
FECHA DE INICIO	***06*** *DE MAYO DE 2024*
FECHA DE ELABORACION	***06*** *DE JUNIO DE 2024*
FECHA DE MODIFICATORIO	*06 DE JUNIO DE 2024*

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que el Concejo suscribió contrato descrito anteriormente, y que una vez se ha venido trabajando en la ejecución del mismo se ha podido evidenciar que no es posible la realización de algunos eventos como fueron propuestos inicialmente; por esta razón le solicitamos suscribir otrosí modificatorio a la forma de pago del contrato permitiendo que se pueda pagar el valor de las actividades adelantadas parcialmente en un cierto y realizadas en cualquier tiempo durante la ejecución del contrato, pues debido a la agenda de los concejales y al modificatorio N°1 en cual ajusto las condiciones de ejecución del contrato, todas las actividades y obligaciones no permiten su ejecución de forma periódica:

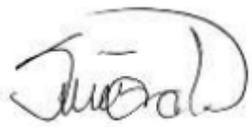
A continuación, relaciono cuadro con propuesta de modificaciones a realizar.

MODIFICAR LA CLAUSULA "SEPTIMA FORMA DE PAGO": *El Concejo Municipal pagara al contratista el valor del contrato mediante pagos parciales equivalentes a las actividades ejecutadas y acreditadas en un determinado periodo de tiempo, de conformidad con la CLAUSULA TERCERA CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.*

PARAGRAFO: Este pago se realizará cuando el contratista presente i) Certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato. ii) Soportes que acrediten estar a paz y salvo en el pago

de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y pago de parafiscales. iii) factura o cuenta de cobro. iv) Informe de ejecución. v) los demás documentos que sean necesarios para corroborar el cumplimiento de las obligaciones.

Sin otro particular agradecemos su atención.



SONIA AVENDAÑO CHAPARRO
Supervisora
Secretaria General